

CRONICA DE LA POLITICA NACIONAL

LA TERCERA ETAPA

En nuestra anterior crónica, publicada a comienzos de la dispersión veraniega, apuntábamos en estas páginas la síntesis esquemática que podía trazarse de la vida política española de 1936 hacia acá, considerada en su conjunto. Hablábamos de plazos, de términos y de etapas. La tercera que se exponía allí no era otra sino la que el 18 de julio de este año de 1945 comienza: período de madurez y de fecunda estabilidad, en el que la improvisación guerrera de los primeros años y la arriesgada defensa de nuestra neutralidad entre el 39 y el 45 ceden sitio a una metódica organización del Estado sobre bases y principios firmes.

Quiso el Caudillo darle forma solemne a esta era que se inicia, marcando su trascendencia con un discurso pronunciado en el palacio del antiguo Senado ante el Consejo Nacional. De sobra son conocidos sus términos, por lo que nos excusamos de reproducirlos aquí. Únicamente recogeremos la clara y terminante manifestación de que el régimen se encamina hacia la Monarquía como forma de Estado, y precisamente hacia la Monarquía hereditaria y nacional, es decir, a la que durante tantos siglos como cuenta de vida la nación española rigió sus destinos, salvo los dos interregnos republicanos, de funesta memoria. La cuestión de las formas de gobierno está, pues, decidida y no hay por qué enturbiar las aguas transparentes de una tal proclamación. Los monárquicos de buena fé, que

son legión, acogieron el discurso y la declaración del Jefe del Estado con íntimo y noble regocijo. Los que, en cambio, desean, añoran y fomentan, si pueden, "catástrofes previas" para ofrecer, tras de la tempestad, soluciones salvadoras, éstos recibieron la declaración monárquica con la predisposición cominera de quien busca interpretaciones peyorativas para justificar su discrepancia.

Ancha fué, sin embargo, la resonancia del discurso en todo el ámbito español, y a poco vino la crisis política a reorganizar el Gobierno con extensa modificación de titulares. No hay por qué buscar intenciones ocultas o trascendentes en este o aquel trasiego de nombres ministeriales. Las personalidades salientes y entrantes representan el normal relevo de dirigentes que todo régimen verifica de cuando en cuando. La no provisión de la Secretaría General del Movimiento con puesto en el Consejo de Ministros y el traspaso subsiguiente de la Vicesecretaría de Educación Popular al Ministerio de Educación han sido, si acaso, los rasgos más salientes que acusan ciertamente una modificación funcional considerable.

LA OFENSIVA EXTERIOR

No puede faltar en esta crónica nacional el reflejo de aquello que más singularmente ha caracterizado nuestros meses del vago estío, hasta el punto de significar un importante factor en el estado de nuestra opinión pública. Nos referimos, claro es, a la inmensa ofensiva desencadenada desde el extranjero por la radio y la prensa contra nuestra Patria.

Otras veces hemos traído a colación en estas páginas el tema de la nueva leyenda negra forjada en estos años. Ahora, las elecciones inglesas, con el aplastante triunfo laborista, y la declaración de la Conferencia de Potsdam excluyendo al régimen español de futuras participaciones en el organismo de cooperación mundial, sirvieron para iniciar una tremenda diatriba radiofónica y periodística que atronó nuestros oídos por espacio de varias semanas, con el habitual acopio de mentiras,

injurias, estupideces y amenazas. La avalancha dejó indiferentes a los más, pero llegó a hacer mella en el ánimo de algunos que se lanzaron, como siempre, por el fácil camino de la conjetura y del infundio. Esa bolsa del rumor, que se forma con la dispersión veraniega en las playas del Norte, registró durante el mes de agosto las más altas —y disparatadas— cotizaciones del bulo. Toda clase de sucesos truculentos iban a agitar la sosegada vida española. En plazos perentorios el Poder había de ir saltando de unas manos a otras (múltiples, pero del mismo carácter) y con ello se abría un alegre periodo de discusión en el cual “ya se vería lo que se hacía”. Naturalmente que en estas disputas podían llegar los perros de la fábula en forma de Gobierno rojo de exilados y caer por la base todo el cálculo previsto. Tanta insania no pasó de ser el sueño de una noche de verano, y las declaraciones de Bevin en los Comunes a lo largo de su discurso inaugural, así como las del Secretario de Estado del Gobierno norteamericano, pusieron las cosas en su sitio. Ni uno ni otro mostraron ciertamente simpatía por algunos aspectos de nuestro régimen, pero uno y otro subrayaron con energía su no ingerencia en los asuntos internos de nuestra vida nacional y su aborrecimiento de cuanto pudiera encender la guerra civil en nuestro suelo.

El nuevo titular de la cartera de Asuntos Exteriores, D. Alberto Martín Artajo, hizo asimismo unas declaraciones a la prensa nacional. En el tono sereno, objetivo, ponderado, que le es propio, quiso el antiguo presidente de la Acción Católica definir la posición de España, orgullosa de su personalidad histórica indiscutible, fuerte en su idiosincrasia peculiar de nación antigua, con fe berroqueña, hidalguía en la conducta y señorío inalienable. Ya antes, como respuesta a la declaración de Potsdam, había salido del Ministerio de Asuntos Exteriores una nota dirigida a la opinión española y mundial, cuya enjundia y sobriedad moral no pudieron menos de impresionar al país favorablemente. Y es que resulta tan elocuente el contraste de nuestra “comunidad nacional”, como Churchill la calificó en un discurso, pletórica de abundancia, bienestar y orden social con el resto del sombrío panorama europeo, dominado por la anarquía y el hambre, que toda

exhortación doctrinaria, y más si se hace en términos coactivos, encaminada a derribar el actual régimen español, no hace sino aglutinar a los españoles en torno a la unidad política.

LA OPINIÓN DE MR. HOGG

Mas he aquí que entre el farrago de recortes de prensa y de revistas que contienen violencias y falsedades innúmeras contra el régimen de España nos llega también un librito de formato reducido, publicado en Londres en el presente año de 1945 bajo el ingenioso y rotundo título de *The left was never right*. Su autor, Mr. Quintin Hogg, es uno de los más brillantes y jóvenes diputados del partido conservador inglés. El propósito del libro era refutar en plena campaña electoral los ataques del laborismo contra la mayoría conservadora, a la que se acusaba con acritud de haber errado gravemente en materia de política exterior, preparando con sus torpezas el estallido de la segunda guerra mundial.

Hogg no anda remiso en utilizar medios polémicos. Su bagaje dialéctico va desde un copioso y documentado arsenal de citas —en el que el enemigo sale malparado— hasta una lista comparativa de los méritos militares de una y otra minoría en la actual guerra mundial. Su argumentación se centra en defender al conservatismo de la acusación filofascista de que ha sido objeto por parte de la izquierda. Y Hogg demuestra cumplidamente que no hay base sólida para sostener en serio una tal afirmación.

Pero Hogg —que ha sido combatiente activo en el Oriente medio— habla, naturalmente, de España. En una discusión de tal índole el tema “popular por excelencia” no había de faltar. He aquí transcritos fielmente con toda la crudeza del lenguaje de un parlamentario liberal y demócrata los juicios que la actitud de España durante la guerra le merecen:

“Nada, sin embargo —escribe Hogg—, ha sido comparable a la actitud de criminal locura de nuestra izquierda hacia España durante la guerra actual. Quiero que se sepa claramente que yo no soy amigo del General Franco. Creo firmemente que él no es amigo de mi país. Como dictador, hay que

suponerlo asimismo enemigo de su pueblo. Espero que la dictadura desaparezca un día de aquel país y que España disfrute por fin los beneficios de un gobierno democrático. Pero de una cosa estoy completamente seguro. Cuando yo estaba en el Oriente medio en 1940 y 1941 el interés de la Gran Bretaña no consistía precisamente en que Gibraltar se encontrase en manos de España, y ciertamente el de Malta tampoco. Y si Gibraltar y Malta hubiesen caído, no veo cómo hubiésemos parado a Rommel. Si Rommel hubiese conquistado Cairo y el Canal, supongo que será exagerado decir que hubiésemos perdido la guerra, pero al menos se admitirá que la guerra se hubiese prolongado indefinidamente. No veo en qué forma, en el caso de haber estado en guerra contra España, este hecho hubiese podido ser evitado.”

Pero Hogg no se conforma con este testimonio y sigue razonando implacable:

“Más tarde —dice— fué la batalla del Alamein y los desembarcos norteafricanos los que hicieron posible la liberación de la Europa occidental. Hubiese sido muy posible al General Franco —y acaso fácil— impedir estos acontecimientos o al menos hacerlos mucho más difíciles. Pues no sólo estaban nuestros fondeaderos y lugares de desembarco al alcance de los cañones españoles, sino que unos pocos movimientos de tropas en el Marruecos español hubieran sido extremadamente perturbadores en noviembre de 1942. Esto lo vi con mis propios ojos cuando regresé a mi patria.”

¿Para qué seguir traduciendo a Quintin Hogg? Su testimonio es el de un parlamentario británico hostil al régimen de España, pero más amigo de reconocer la verdad que de halagar las pasiones. Si lo traemos a estas páginas es para oponer sus palabras independientes y hasta agresivas, pero veraces, a tanta mendacidad como escuchamos a diario de boca de compatriotas suyos. Y como en el propio libro de Hogg se dice como lema del mismo: “*Out of thine own mouth will I judge thee.*”

Hogg no hace sino corroborar un año más tarde lo que su jefe político, Winston Churchill, proclamara a los cuatro vientos en mayo de 1944, cuando desde su alto sitial de Primer Ministro anunciaba a la Cámara de los Comunes lo que Es-

paña había hecho en la delicada y grave coyuntura del desembarco norteafricano y en las horas dramáticas de su preparación:

“Pero en nuestras relaciones con España ocurrió otra crisis muy grave antes de que empezase la operación denominada *Torch*, o sea el desembarco de fuerzas norteamericanas y británicas en Africa. Antes de que diese comienzo esta operación, la capacidad de España para causarnos daño acusaba su máxima potencia. Desde mucho antes veníamos ampliando el aeródromo de Gibraltar, llegando incluso hasta la orilla del mar, y durante el mes que precedió a la hora H, el 7 de noviembre de 1942, hubo ocasiones en que tuvimos en el aeródromo hasta 600 aviones alineados y apretujados, a la vista y al alcance plenos de las baterías españolas. Era muy difícil que los españoles creyeran que esos aviones estaban destinados para reforzar Malta, y puedo asegurar a la Cámara que el transcurso de aquellos críticos días nos causó, en verdad, mucha inquietud. Sin embargo, los españoles continuaron mostrándonos completamente amistosos y tranquilos. No hicieron preguntas ni suscitaron dificultades. Si en ciertos aspectos mostraron indulgencia con los submarinos alemanes en peligro, o continuaron las exportaciones activas a Alemania, a mi juicio en esa ocasión, y en beneficio nuestro, compensaron tales irregularidades al pasar por alto la situación de Gibraltar, donde, además de los aviones, se hallaban anclados gran número de buques, fuera de las aguas neutrales, dentro de la bahía de Algeciras, siempre al alcance de las baterías de costa españolas.

Hubiésemos sufrido un grandísimo inconveniente si se nos hubiera pedido que retirásemos de allí esos buques; en efecto, no sé cómo se hubieran podido concentrar y organizar nuestros vastos convoyes. *Debo decir que siempre reconoceré que entonces España prestó un servicio no sólo al Reino Unido y al Imperio y Commonwealth británicos, sino también a la causa de las Naciones Unidas.* No tengo, por tanto, ninguna simpatía por quienes consideran inteligente o gracioso insultar o injuriar al Gobierno de España cuando se presenta la ocasión. Sobre mí ha pesado la responsabilidad de conducir el Gobierno mientras atravesábamos peligros mortales, así que estimo que cuento con medios para formar juicio acertado sobre el valor

de los acontecimientos en momentos críticos, a medida que van presentándose.”

El texto ha sido olvidado de puro sabido y lo exhumamos aquí porque no ha perdido actualidad en la polémica exterior. Y antes de terminar con el tema nos parece oportuno refrescar la memoria con otro trozo de aquel discurso en que el equívoco concepto de “gobierno satélite del Eje”, utilizado en más de un ataque contra nuestra Patria, quedó rotundamente aclarado por la diáfana oratoria del descendiente de Malborough. He aquí los términos literales de tal aclaración:

“Al tiempo que digo hoy palabras amables hacia España, quiero añadir que espero que ella represente una fuerte influencia para la paz del Mediterráneo después de la guerra. En cuanto a los problemas políticos internos de España, eso es cosa de los propios españoles. A nosotros, como Gobierno, no nos compete intervenir en tales asuntos.”

El diputado laborista Shinwell preguntó: “¿Y por qué en Italia sí? El Primer Ministro declaró, con respecto a la restauración del Gobierno en Italia, que ésta no podía ser fascista. Así lo dijo. ¿Y por qué en España no?”

Mr. Churchill contestó: “La razón de ello es que Italia nos atacó. Estuvimos en guerra con Italia y la derrotamos. Estoy seguro que el Honorable diputado advertirá la clara diferencia que existe entre las naciones contra que luchamos y las naciones que nos dejan en paz.

Doy por supuesto que en nuestro programa de renovación mundial no figura la acción violenta contra cualquier Gobierno cuya forma interior de administración no esté al nivel de nuestros propios conceptos. *Todas las observaciones que a ese respecto hayan sido hechas por mí no se aplican más que a los Gobiernos enemigos y a sus satélites, que serán derribados por la fuerza. Esos son los que se han aventurado a lanzarse a la pelea, y a los que no permitiremos que vuelvan a ser la expresión de esas extrañas doctrinas ligadas al fascismo y al nazismo, y que, sin duda, son los que han provocado el terrible conflicto en que nos hallamos empeñados. La diferencia entre un caso y el otro debe ser evidente a cualquiera. Hay una diferencia absoluta entre el hombre que ataca a uno y el hombre que le deja a uno en paz.* Es concebible que se interese uno por

lo que ocurre al primero por si acaso sus inclinaciones se repiten. Pero en el curso normal de la vida diaria nos tropezamos con muchas personas acerca de cuyos asuntos particulares y disensiones íntimas no nos sentimos con derecho a realizar constantes indagaciones.

Repito, pues, que en la hora de nuestro poderío hablanos a los españoles en la misma forma que lo hicimos en la hora de nuestra debilidad."

NEGOCIACIONES COMERCIALES

La realidad se impone. Mientras las revistas americanas de mayor difusión, como el *Collier's* o el *Reader's Digest*, recogen en sus páginas embustes inenarrables sobre las actividades de los guerrilleros rojos, que un día conquistan Málaga y otro día entran en Madrid para aprovisionarse; o la prensa comunistoide de Europa hace de enano de la venta, amenazando con feros males, la situación próspera de España, excepción destacada de todo el Continente, empuja a los demás países europeos a negociar sus compras en el mercado nacional. Desde la apertura de la Jornada oficial en San Sebastián, comisionados franceses, belgas, italianos y holandeses han ido desfilando por la bella ciudad del Norte para iniciar las conversaciones comerciales. Unas delegaciones tras otras han podido comprobar, de un lado, la exquisita cortesía y tacto de nuestra administración y de nuestra diplomacia, capaces de ceñirse a los temas de exclusividad técnica dando al olvido temporal la lluvia de injurias que cotidianamente se vierten en sus países respectivos contra España y su Gobierno. Y así, mientras en París, en Bruselas o en Roma se trata de engañar a la opinión pública con relatos truculentos sobre el estado de la Península, los enviados oficiales de los Gobiernos respectivos disfrutan del amable veraneo donostiarrá entre abundancias insospechadas y reconfortadoras.

La serie aludida de conversaciones que seguirán, probablemente, en serie ininterrumpida hasta fines de año señalan ya para nuestra economía de exportación un rumbo firme e importante. España entra con ello en el engranaje de la nor-

malidad comercial. Por encima de filias y fobias, superando antagonismos ideológicos, nuestras frutas, nuestros tejidos, nuestros vinos, nuestras conservas van a servir para mitigar, en parte, el horrendo invierno de miseria que se abatirá sobre Europa. Seis años de buen Gobierno, manteniendo la paz exterior y atendiendo a la restauración de los descalabros de nuestra guerra, han hecho posible esta situación. Vengan en buena hora cuantos inquisidores extranjeros quisieren a conocer este pueblo admirable que es el nuestro. Aquí no hay "telones de acero" para la curiosidad de los extraños, como en otras democracias que todos conocemos y que hoy se permiten, al socaire del inmenso triunfo militar, prodigar consejos de liberalismo al prójimo. "Libertades y no por mi casa" parecen decir, como en el proverbio clásico.

Pero, además, ¿qué autoridad posee ninguna de las potencias mundiales beligerantes para ofrecerse a los demás como guía y ejemplo de sistema de Estado? Brota actualmente en los países anglosajones toda una literatura política que somete a revisión la democracia vigente, por considerarla gastada, peligrosa e ineficaz. Unas veces es Edward Hallet Carr, el insigne profesor universitario y editorialista del *Times*, quien somete al escarpelo de su crítica profunda las bases del orden político de la Gran Bretaña, en su libro *Conditions of Peace* y en su folleto *Nationalism and after*. Más tarde es el profesor Hayek quien escribe con éxito inmenso de venta su *The road to serfdom*, impresionante alegato contra el socialismo de Estado, que, según sus temores, está invadiendo a pasos agigantados la tradicional mentalidad liberal británica. En Norteamérica, ensayistas y escritores pugnan por buscar una razonable definición de la democracia, pues el equívoco actual es atroz y en ocasiones de un trágico sarcasmo. Y en estas circunstancias, ¿se quiere que España, sustancialmente refractaria a las modas ideológicas del mundo, se disfrace con fórmulas verbalistas cuyo contenido es radicalmente diverso según la latitud en que se aplique?

EL PROBLEMA DE TÁNGER

Con el fin de la guerra europea había, evidentemente, de revisarse el *statu quo* actual de la ciudad norteafricana. Ello resultaba de la fuerza de las cosas y de las circunstancias y términos en los que España asumió con sus ejércitos la protección de su neutralidad. Nadie podrá honradamente reprochar a nuestro Gobierno el gesto del 14 de junio de 1940. Sin él, las complicaciones bélicas en el Estrecho de Gibraltar se hubieran aumentado en forma inmensa, y no precisamente en contra de la causa del Eje. La garantía de una costa marroquí neutral protegida por España hizo posible el desembarco de 1942, al que precedieron aquellos históricos mensajes del Presidente norteamericano y del "premier" inglés dando seguridades y prometiendo respetar el *statu quo* de los territorios norteafricanos de influencia hispánica. Por otra parte, Tánger mismo —que también habría de decir lo suyo en este pleito— se hallaba muy a gusto con la protección española. La geografía y la historia apoyaban esta solución desde hace más de cuarenta años cuando empezaba a suscitarse en el Mogreb el problema de las zonas de influencia. Razones económicas fundamentales se añadieron durante el curso de esta guerra a los otros argumentos. Sin la incorporación provisional de Tánger a la zona del Protectorado, la población hubiese pasado mil penurias. Y ahora mismo la realidad obliga, por encima de enconos y diferencias, a echar sobre España el fardo —gustoso— de sostener la normalidad alimenticia de aquella población.

España ha dado de sí en Tánger cuanto podía en estos cinco años de presencia exclusiva. Ha realizado obras públicas, mejorado la ciudad, levantado el nivel del pueblo, saneado las costumbres. Este quinquenio difícil, trabado de obstáculos, dejará en la historia tangerina un surco inolvidable. Su recuerdo se levantará siempre como un hito señero que ofrezca al mundo el testimonio de lo que sería la ciudad si prevaleciese el derecho de España sobre las argucias leguleyas de los intereses contrapuestos.

Sobre Tánger se ha conferenciado este verano en París, sin que España estuviera presente. Al final de la reunión se ha invitado a nuestro Gobierno a que restablezca el régimen internacional de un modo provisional hasta que se convoque, dentro del plazo de seis meses, una conferencia de los firmantes del Acta de Algeciras. El Gobierno ha tomado nota, haciendo las naturales reservas, sobre las formalidades insólitas de la reunión de París.

Pero a esta crónica no traemos el problema de Tánger solamente como uno más de la actualidad nacional por su importancia intrínseca, sino para comentar en breves palabras la repercusión de sus incidencias en ese mundillo del rumor y del bulo, donde el derrotismo sistemático parece regocijar a las gentes en una perpetua euforia de malas noticias. Ahora, los que jamás se preocuparon de Tánger como ambición nacional, ni saben escasamente dónde cae su emplazamiento en el mapa, son, ¡Dios mío!, los que se rasgan las vestiduras en alarde farisaico por la "terrible humillación" infringida a España. ¡Cuánto y cuánto patriota exaltado que siente la reivindicación de Tánger hemos topado estas últimas semanas! Gentes que antaño se reían de estas locuras colonistas o las despreciaban como quimeras utópicas vibran ahora de santo fervor ante el restablecimiento del *statu quo* de 1923. Claro está que no es la restauración de la pura tesis española lo que los tales añoran, sino sencillamente tener un nuevo motivo de disgusto —real o aparente— que poder acumular sobre el régimen de Franco. Este régimen que —y éste es otro aspecto pintoresco de la polémica— según un tremendo artículo de Albert Mousset en *L'Époque*, no ha tenido empacho en admitir y proclamar que Tánger incorporado al Protectorado español era una aspiración normal de España, que no se sentía tampoco demasiado satisfecha del reparto de las zonas marroquíes de 1912. ¡Sensacional descubrimiento del escritor galo, que le basta y le sobra para motejar de "fascista" al Gobierno español y que serviría asimismo para verter aquel dicterio, por ejemplo, sobre Canalejas, don Miguel Villanueva y hasta el propio conde de Romanones!

Una vez más, la Iglesia española ha dejado oír su palabra serena y espiritual en un mensaje pletórico de unción y cordura que el Arzobispo de Toledo dirigió a sus fieles. El doctor Plá y Daniel quiso condensar en un luminoso documento la posición de la jerarquía eclesiástica en el actual momento de España. Grande es el ataque desencadenado desde el exterior por los enemigos de la Iglesia y de la Patria. Por doquier acecha la conjura del izquierdismo revolucionario, dispuesto a utilizar todos los resquicios para atacar a nuestro Movimiento. Pero, como ha dicho con notoria sagacidad el gran paladín de la causa nacional en Norteamérica, William Thomas Walsh —“uno de los millares de norteamericanos a quienes les gusta Franco y su régimen”—: “Para saber lo que significa Franco y para defender su causa me basta con ver quiénes son sus enemigos.” Y ello obliga a tomar partido en esta disputa, en la que los católicos del mundo empiezan a reaccionar contra la balumba de falsedades propaladas en cada minuto contra España.

El Primado ha querido ir más allá. No son sus palabras solamente afirmación de fe y de lealtad hacia la causa del Movimiento de julio, defensor de lo más sagrado de nuestras tradiciones amenazadas por la anarquía comunista, sino que aspira a señalar a grandes rasgos la silueta de un Estado cristiano que pueda levantarse con carácter definitivo sobre los firmes cimientos del heroísmo y de los sacrificios de tantos mártires católicos: reconciliación de los hijos de la Patria común; regreso a su hogar de cuantos exilados lo deseen y siempre que no se propongan renovar la siembra de odios y resentimientos; bases representativas del Estado para que los ciudadanos participen en las tareas gubernativas; restablecimiento de las instituciones históricas tradicionales, garantes de la continuidad del Poder. He aquí un conjunto de principios del Derecho público cristiano que el Primado ofrece a la consideración de sus fieles y que enteramente —puede decirse— está ya recogido por el Gobierno español como parte integrante de su programa político.

Pues en pocos Estados del mundo se dará a estas horas un tan estrecho paralelismo de la Iglesia con el Gobierno en punto a propósitos y objetivos espirituales y materiales. La enseñanza, la moral de costumbres, el culto religioso, el salario justo, la protección familiar, el sentido social..., todo ello parece pasar en muchos casos de las Encíclicas al *Boletín Oficial del Estado*, como una traslación directa al derecho positivo humano del pensamiento de los Pontífices. Por eso España recibe de vez en cuando, a despecho de la tempestad que contra ella arrecia, cálidos homenajes de respeto del catolicismo mundial, como en el reciente Congreso de "Pax Romana" celebrado en Londres, en el que al conjuro de su nombre —el tema más "popular" de Inglaterra, según el "Premier"— los delegados del orbe entero se pusieron en pie para ovacionar a la nación que en estos años practica la política católica por excelencia, representada en aquella asamblea por el joven y prestigioso profesor Ruiz Jiménez, el doctor Morcillo y varias personalidades más.

PERSPECTIVAS

El estrépito de la propaganda enemiga ha sembrado la confusión en muchas mentes, impidiéndoles ver con claridad el normal desarrollo de la vida política nacional. Y, sin embargo, pueden trazarse con probabilidad unas perspectivas que sirvan para aclarar el horizonte y devolver a los espíritus turbados la tranquila confianza del porvenir.

El Estado español —escribíamos más arriba— ha entrado en la era de la estabilización legislativa. Como consecuencia del primer cuerpo de principios pública y solemnemente promulgados, el "Fuero de los españoles", se desprenden como obligada secuela una serie de leyes de aplicación y ejecución. Con ello se podrá decir que el "Fuero" entra en vigor y el ejercicio de las libertades y derechos en él contenidos serán función voluntaria del albedrío ciudadano. No será labor de un día, ni de un mes, pero en el curso del otoño esta tarea ha de cristalizar en diversas disposiciones normativas. Complemento de ellas ha de ser la convocatoria electoral para aplicar

la nueva ley de Administración local en los Municipios de toda la nación. Y así, mientras transcurren los seis meses de la profecía aniquiladora del honorable profesor Laski en el Congreso socialista de París, el régimen español seguirá la trayectoria de su normal evolución: sin prisa, pero sin pausa, tal que la estrella en su órbita, diríamos en lenguaje goethiano.

* * *